

Intervención de México
156ª reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS
3 al 1 de febrero de 2025

6. Cobertura sanitaria universal

Se recibe con interés el informe presentado por el Director General, y al respecto, informa que, la reforma actual al Sistema de Salud en México, que significó la creación del Organismo Público Descentralizado (OPD) de Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR como institución prestadora de servicios para la población sin seguridad social, pretende incrementar la cobertura de servicios de salud gratuitos para toda la población, independientemente de su estatus laboral.

El recién creado Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-Bienestar) y el Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP) pretenden enfocarse en conocer las necesidades de la población y sus determinantes sociales, integrando a todo el sector salud. Uno de los principios fundamentales de este modelo es precisamente la gratuidad y la cobertura universal, para reducir el impacto financiero que tiene la búsqueda de servicios de salud. Dentro de este modelo, la atención primaria se concibe como un componente primordial para mejorar la atención y disminuir la carga financiera.

Este nuevo modelo de atención, que toma en cuenta a la atención primaria como piedra angular de un sistema de salud sostenible y el cual se encamina hacia la búsqueda de modelos de financiamiento innovadores, pondera a los servicios de salud integrados como pilar fundamental para satisfacer las necesidades de salud de la población mediante cuidados integrales de promoción, protección, prevención, curación, rehabilitación y paliación, considerando la diversidad cultural y con un enfoque de equidad.

Con relación a las compras consolidadas de medicamentos, material e insumos médicos, México está estableciendo nuevos modelos de contratación con la intención de generar ahorros, mejorar la disponibilidad y lograr una distribución equitativa. Esta gestión eficiente es crucial para garantizar la sostenibilidad del sistema de salud, cuyos resultados son analizados y resueltos en los Comités de Calidad y Seguridad del Paciente y los Comités Estatales de Calidad en Salud a fin de cerrar ciclos de mejora.

Por otra parte, dentro de las estrategias que la Secretaría de Salud implementa para elevar la calidad de la atención en salud, con énfasis en la seguridad del paciente, se encuentra la implementación del Modelo de Gestión de Calidad en Salud en los Establecimientos de Atención Médica, así como los mecanismos que permiten la medición y análisis de indicadores de calidad, la utilización de herramientas de mejora de procesos como el Modelo de Evaluación del Expediente Clínico Integrado y de Calidad, así como los Paquetes para la prevención de Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud (IAAS).

Asimismo, se continúa impulsando estrategias para mejorar la seguridad de los pacientes en el Sistema Nacional de Salud, tales como la implementación de las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente y las evaluaciones anuales de

Higiene de Manos y Cultura de Seguridad en establecimientos de atención médica del país, además de fomentar la participación de los usuarios de los servicios de salud a través de mecanismos como el Sistema Unificado de Gestión, el Aval Ciudadano y el Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno que recoge la opinión de los usuarios sobre su percepción de los servicios de salud que reciben.

El objetivo prioritario del sector salud en México es alcanzar una cobertura universal, gratuita y de calidad a través de las redes de servicios integrados de salud y del fortalecimiento de la protección financiera para la población sin seguridad social.

Por otra parte, frente al planteamiento que propone el citado informe sobre ***¿Qué prioridades debería apoyar la Secretaría en la preparación de la tercera reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la CSU en 2027?***

Además de la cobertura sanitaria universal y de los puntos mencionados en el documento, algunas de las prioridades que forman parte de la agenda interna para el sector en México son:

- Incrementar la infraestructura para reducir los desiertos de atención
- Incrementar la capacidad resolutive y elevar la calidad de la atención médica
- Garantizar la entrega oportuna de medicamentos e insumos para la salud en los 3 niveles de atención, mediante el fortalecimiento de una política farmacéutica integral
- Preparación del plan de respuesta ante emergencias y desastres
- Creación de un modelo de intercambio de servicios entre instituciones públicas

En la preparación para la tercera reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la CSU en 2027, se proponen los siguientes temas:

1. **Reducir las desigualdades en el gasto en salud: promover la cooperación internacional para reducir la brecha en el gasto en salud entre países.** Esto implica facilitar la transferencia de recursos y tecnología a países de bajos ingresos, así como fortalecer sus capacidades para la gestión eficiente de los sistemas de salud.
2. **Financiamiento sostenible:** Impulsar el desarrollo y la **implementación de modelos de financiamiento innovadores y sostenibles** que garanticen la CSU a largo plazo. **Crear un espacio para el intercambio de experiencias exitosas entre países** y brindar asistencia técnica para su adaptación e implementación en diferentes contextos.
3. **Fortalecimiento de la protección financiera: Posicionar la protección financiera como un componente central de la CSU. Desarrollar herramientas y guías para que los países implementen estrategias efectivas** que prevengan el empobrecimiento por gastos en salud. Compartir las mejores prácticas que buscan reducir el impacto financiero en la salud de la población, será fundamental.

4. **Abordaje de la escasez de trabajadores de la salud:** Impulsar un plan de acción global para hacer frente a la escasez de trabajadores de la salud, con especial atención a los países de ingresos bajos y medianos. **Facilitar el intercambio de estrategias exitosas de formación, retención y distribución equitativa del personal de salud**, tomando como ejemplo las iniciativas implementadas por la OMS en África.
5. **Promoción de modelos innovadores de gestión en salud:** Difundir modelos innovadores de gestión en salud que optimicen los recursos y la cobertura de los servicios.
6. **Énfasis en la atención primaria de salud:** Reafirmar la importancia de la atención primaria de salud como la base de un sistema de salud sólido y equitativo. **Brindar apoyo técnico a los países para fortalecer sus sistemas de atención primaria**, promoviendo la integración de servicios y el enfoque en las necesidades de la población.
7. **Monitoreo y evaluación del progreso hacia la CSU:** Fortalecer los mecanismos de monitoreo y evaluación del progreso hacia la CSU a nivel global y regional. Proporcionar **datos actualizados y análisis periódicos sobre el avance en la cobertura de salud, la protección financiera y el acceso a servicios esenciales**.